

POSU[®]

PROCESO DE ADMISIÓN 2009

RESOLUCIÓN FACSÍMIL

PRUEBA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN PARTE I

EN LAS PÁGINAS SIGUIENTES, PODRÁS
ENCONTRAR UN COMPLETO ANÁLISIS Y
COMENTARIO DE LAS PRIMERAS 20 PREGUNTAS
DEL FACSÍMIL DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
QUE SE PUBLICÓ EN ESTE DIARIO EL 15 DE MAYO.

ATENCIÓN. LA SEGUNDA PARTE DE LA
RESOLUCIÓN LA PODRÁS CONOCER EL
JUEVES 10 DE JULIO.



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS



Proceso de Admisión 2009

¡TENGA PRESENTE DESDE AHORA!
APLICACIÓN DE PRUEBAS
1 Y 2 DE DICIEMBRE – 2008

Elementos Necesarios

- ☒ Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte
- ☒ Tarjeta de Identificación
- ☒ Lápiz Grafito N° 2
- ☒ Goma de Borrar

Elementos no Permitidos

(Válido para Postulantes y Examinadores)

- ☒ Bolsos, Carteras y Mochilas
- ☒ Calculadoras
- ☒ Pda
- ☒ Celulares
- ☒ Mp3
- ☒ Cámaras Fotográficas
- ☒ Cualquier elemento que pueda servir para sustraer o copiar información de los folletos
- ☒ Elementos que atenten contra el normal desarrollo del Proceso de Aplicación de Pruebas

Nota: los locales de aplicación de pruebas no cuentan con dependencias y/o personal para el almacenamiento de objetos no permitidos.

COMENTARIOS DE PREGUNTAS PUBLICACIÓN FACSIMIL PSU DE LENGUAJE

Presentación

En esta publicación se proporciona un análisis y comentario de cada una de las primeras 20 preguntas de la PSU-LYC publicada con fecha 15 de mayo en este mismo periódico. Estas preguntas corresponden a 15 ítems de la primera sección: – *Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales de Lenguaje y Comunicación* – y 5 de la segunda sección: – *Indicadores de producción de textos* –, correspondientes a las preguntas de *Manejo de conectores*.

Los contenidos de las preguntas proceden de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del Marco Curricular en que se basan los programas de estudio para la Enseñanza Media del subsector de Lengua Castellana y Comunicación; y su propósito, con fines de selección, lo constituyen los Objetivos Fundamentales (OF) que en aquellos programas deben plantearse como logros mediante los Aprendizajes Esperados. Al final de cada comentario se entrega una ficha de referencia curricular abreviada, que explicita los principales indicadores asociados a la pregunta (eje temático, nivel, CMO del Marco Curricular, contenido del Programa de Estudio, habilidad medida y porcentaje de dificultad de la pregunta).

Los contenidos curriculares están agrupados en tres *ejes temáticos*: **Lengua Castellana, Literatura y Medios Masivos de Comunicación**. Los modos de razonamiento de la prueba de Lenguaje y Comunicación están representados por trece *habilidades cognitivas*, que en el Marco Curricular corresponden a los Objetivos Fundamentales y en los programas del subsector se plantean como Aprendizajes Esperados para los estudiantes de Enseñanza Media. Dichos contenidos y habilidades forman parte de la *tabla de especificaciones*, o *matriz de referencia curricular*, esquema que guía la construcción de la Prueba de Lenguaje.

PRIMERA SECCIÓN: CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS BÁSICOS Y HABILIDADES GENERALES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Análisis de las preguntas 1 a 20

PREGUNTA 1

¿Cuál de las siguientes opciones corresponde al concepto de publicidad?

- A) “Ven por tu auto y sentirás cómo ellas te miran distinto”.
- B) “24 de julio: día mundial sin fumar”.
- C) “Inscríbete: vota ya”.
- D) “Mujer, rompe el silencio. No al maltrato familiar”.
- E) “En la nueva Reforma Procesal Penal todos tienen un juicio justo”.

Clave: A

COMENTARIO

Este ejercicio pertenece al eje temático de Medios Masivos de Comunicación, correspondiente al nivel de Primer Año de Enseñanza Media, cuyos contenidos están orientados a caracterizar los diversos propósitos que presentan los productos mediales al dirigirse a sus posibles receptores, entre los cuales, se establece que uno de ellos es hacer *publicidad o propaganda*.

Tanto la publicidad como la propaganda, como lo señala Romeo Antonio Figueroa, en su libro **Cómo hacer publicidad: Un enfoque teórico práctico**, utilizan como recurso central la persuasión, es decir, buscar el convencimiento de los receptores. Incluso, agrega, pueden emplear los mismos principios, recursos y métodos comunicativos. Sin embargo, si bien “Publicidad y propaganda emplean técnicas de comunicación persuasiva para lograr su objetivo; sólo se diferencian por sus fines: el *lucro* y el *proselitismo*, respectivamente” (1999:20). Es decir, mientras la publicidad procura concientizar clientes en cuanto al consumo de un producto o servicio; la propaganda, en cambio, está destinada a buscar la adhesión a determinadas ideas.

En este ítem el postulante debe identificar, dentro de los eslóganes presentados, cuál de ellos manifiesta de manera evidente la finalidad de persuadir al receptor con fines publicitarios, vale decir, para que adquiera un producto o servicio. Esto lo encontramos en la opción A: “Ven por tu auto y sentirás cómo ellas te miran distinto”; ya que en las restantes opciones se observa que el emisor busca la adhesión de las personas a ideas, por ejemplo: *evitar el consumo de tabaco, aumentar la inscripción electoral y evitar la violencia intrafamiliar*.

La dificultad de la pregunta es baja: el 79 % de los sujetos acertó con la respuesta correcta, lo que evidencia un adecuado tratamiento didáctico de los contenidos.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios Masivos.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para *el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entender, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda)*.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento de las funciones de los medios de comunicación masiva en la sociedad.

Habilidad medida: Identificar

Dificultad de la pregunta: 78.6% de respuestas correctas (fácil).



Inscripciones PSU

Desde: 12 de mayo de 2008
Hasta: 11 de julio de 2008, 23:59 hrs.

PREGUNTA 2

“El cineasta chileno Alex Bowen filmó en el año 2004 una película que aborda el tema de la guerra que casi estalló entre Chile y Argentina en 1978. Es la historia de una patrulla de jóvenes soldados chilenos, que se pierde en la Patagonia y por varios días convive, desde la distancia, con un grupo similar de soldados argentinos. El título de la película es **Mi mejor enemigo**”.

El recurso poético presente en el título del filme corresponde a una

- A) exageración.
- B) paradoja.
- C) comparación.
- D) descripción.
- E) apelación.

Clave: B

COMENTARIO

Esta pregunta, perteneciente al eje de medios masivos de cuarto año medio, se relaciona con las características propias del diseño y construcción de productos mediales tanto en aspectos técnicos tales, como el montaje y efectos especiales; como con la significación o sentido que aportan cada uno de los componentes estructurales a la totalidad.

Específicamente, en el título, el director emplea una figura retórica con la finalidad de otorgarle un sentido posible de interpretación a la historia narrada. De ello se desprende que la elección del título, en cuanto síntesis de lo relatado, implica una intención comunicativa que permite al receptor asignar sentidos posibles de lectura.

Al observar el título **Mi mejor enemigo**, se manifiesta la presencia de la oposición aparente entre dos términos: *mejor* y *enemigo*, con lo cual, de modo irónico, genera una contradicción entre ellos. La palabra *enemigo* designa al oponente, rival o, simplemente, al que no es amigo y, por tanto, a aquél que podría provocarle algún daño. Al calificarlo como el *mejor*, se quiere decir, como posibles sentidos, que esa persona es la que más daño hace o, podría pensarse, que si bien no es amigo, es lo más cercano a ello. Esta ambigüedad hace pensar que existe cierta oposición o contradicción entre el significado de ambos términos.

Este recurso expresivo se denomina *paradoja*. La RAE (2001) define este término como un recurso que consiste en emplear “expresiones o frases que envuelven contradicción”. En términos literarios, Cuddon, J. A. **Diccionario de Teoría y Crítica Literarias**, precisa que la palabra *paradoja* “Alrededor de mediados del s. XVI, (...) adquirió el significado comúnmente aceptado hoy: declaración en apariencia contradictoria en sí misma (inclusa absurda), que, bajo un examen más riguroso, contiene una verdad en la que los opuestos en conflicto se reconcilian”.

Más precisión alcanza Fernando Romo Feito, en **Retórica de la Paradoja** quien señala que “es un artificio de lenguaje por el que ideas y palabras ordinariamente opuestas y contradictorias entre ellas, se encuentran reunidas y combinadas de manera que, aun pareciendo combatirse y excluirse recíprocamente, sorprenden a la inteligencia por el más extraño acuerdo, y producen el sentido más verdadero, así como el más profundo y enérgico”.

Esta pregunta puede ser clasificada como de mediana dificultad, debido a que el 51% de los postulantes la contestó de manera correcta.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios Masivos

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: *la identificación y análisis de algunos de los elementos recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montaje, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen.*

Habilidad medida: Identificar

Dificultad de la pregunta: 51,4% de respuestas correctas.

PREGUNTA 3

“De pronto, y cuando la charla de los dos amigos era más animada, resonó en el patio el rápido galope de un caballo, y un momento después un estrepitoso ruido de espuelas se aproximó a la puerta del comedor, apareciendo en el umbral la figura de Joaquín, el viejo mayordomo, con el grueso poncho pendiente de los hombros y las enormes polainas de cuero que le cubrían las piernas hasta más arriba de las rodillas”.

Baldomero Lillo, *La trampa*

El fragmento precedente nos presenta un mundo

- A) mítico.
- B) maravilloso.
- C) onírico.
- D) legendario.
- E) cotidiano.

Clave: E

COMENTARIO

Este ejercicio, referido al eje temático de Literatura, requiere del estudiante la identificación y el conocimiento de ciertos elementos básicos del discurso literario. En este aspecto, la prueba de Lenguaje y Comunicación no indaga en un conocimiento pormenorizado de la teoría literaria contemporánea, como aparece en varias publicaciones asociadas a la preparación preuniversitaria, sino que, respetando el espíritu que anima al eje de Literatura del Marco Curricular, sólo mide los conocimientos, procedimientos y actitudes más básicos vinculados a los elementos caracterizadores de la literatura, entre los cuales se encuentran los tipos de mundos narrativos.

Para resolver este ítem, el postulante debe realizar una lectura atenta del texto-estímulo – un fragmento del cuento *La Trampa* de Baldomero Lillo – para localizar en él algunos rasgos que le permitan clasificar en alguna categoría la realidad literaria representada.

De acuerdo a lo expresado en el CMO, y explicitado en los Programas de estudio, existen varios tipos de mundo entre los cuales se mencionan los mundos *cotidiano*, *onírico*, *mítico* y *fantástico*.

Es posible clasificar el mundo representado por una narración como *cotidiano* cuando los elementos y acciones descritos tienen por finalidad representar del modo más parecido la realidad propia de la vida diaria. Por el contrario, cuando se produce una alteración o quiebre con relación a la realidad de la vida diaria, hablamos de mundos *onírico* y *maravilloso*, entre otros.

En este caso, si el postulante observa el modo de representación planteado por la ficcionalidad literaria en el fragmento, concluirá que todos ellos presentan una alta correspondencia con el mundo real, es decir, su referencia es directa, dado lo cual concluirá que presenta un mundo cotidiano, opción E.

Es importante aclarar que esta clasificación es funcional y que, en muchas ocasiones es posible encontrar la presencia de más de un tipo de mundo en un texto.

Su grado de dificultad resultante fue de 52% (mediana), lo que indica que es un contenido que es tratado de manera adecuada en cuanto a lo metodológico y lo didáctico.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de los valores estéticos y humanos universales.

Contenido del Programa de Estudio: Lectura frutiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: comprensión de algunos criterios para clasificar los mundos ficticios según el tipo de realidad que representen (cotidiana, onírica, mítica).

Habilidad medida: Caracterizar

Dificultad de la pregunta: 51.9% de respuestas correctas.

PREGUNTA 4

¿Qué objetivo se pretende lograr al utilizar personajes estereotipados en imágenes publicitarias?

- A) Señalar la intención objetiva de los publicistas por querer llegar a un público privilegiado.
- B) Mostrar lo bueno de la vida para convencer al receptor que cualquiera sea su elección debe buscar su satisfacción personal.
- C) Evidenciar la brecha social, cultural, generacional, para incitar al receptor a la búsqueda de propias opciones de consumo.
- D) Convencer a los receptores de las posibilidades de crecimiento o satisfacción mediante el consumo del producto publicitado.
- E) Ridiculizar la realidad, buscando convencer al receptor para que no se deje llevar por las apariencias.

Clave: D

COMENTARIO

El Marco Curricular del subsector de Lengua Castellana y Comunicación de Tercer Año Medio focaliza sus contenidos en el Discurso Argumentativo. Dentro de este contenido, se encuentran los recursos que emplea la publicidad para lograr su objetivo, que es convencer a un grupo de receptores para la adquisición de determinados bienes o servicios. Dentro de dichos recursos, el uso de imágenes que contengan personajes estereotipados es bastante frecuente.

Este ejercicio procura que el o la estudiante observe de modo crítico y reflexivo lo que plantea la publicidad, considerando el sentido y el propósito con el cual se organizan los elementos dentro de las imágenes mediales.

En términos generales, un *estereotipo* es el conjunto de rasgos que pueden caracterizar a un grupo en su aspecto físico, mental y en su comportamiento (Perrot y Preiswerk, **Etnocentrismo e historia**). Por lo tanto, el empleo de imágenes simplistas, aceptadas por la sociedad, que representan a cierto grupo social, pretenden lograr que el receptor asimile la idea de que puede pertenecer o alcanzar determinada satisfacción a través del consumo del producto, ya que podría formar parte de dicho grupo.

Por lo tanto, la utilización de dichas imágenes no intentan ridiculizar la realidad, para que el lector no se fie de las apariencias, más bien se orientan a lo contrario, es decir, que confíe en ellas. A su vez, estas imágenes plantean aspectos buenos de la vida, pero no para que el receptor elija libremente, sino que elija ese producto y no otro.

En consecuencia, de acuerdo a lo expuesto, la opción correcta es D.

Este ítem resultó con un porcentaje de dificultad del 54%, con lo cual es clasificada como mediana.

**Mesa de Ayuda
Demre**

Correo electrónico a través del sitio www.mesadeayuda.demre.cl
Teléfono: (02) 9783806

PSU[®]

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana

Nivel: III Medio

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir *la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos.*

Contenido del Programa de Estudio: Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente): *el componente persuasivo, destinado a inducir al receptor por la vía afectiva y emotiva a adherir a ciertas opiniones y a realizar determinadas acciones; sus elementos básicos: creación de confianza respecto de lo que el emisor es o representa, repetición reiterada de eslóganes, uso de criterios de autoridad, recurso a la fama, fetichismo de marcas de los productos, recurso a los prejuicios, deseos o temores inconscientes del receptor.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad de la pregunta: 53.9% de respuestas correctas.

PREGUNTA 5

“¿Cómo jugar?”

Para participar, usted debe elegir 6 números, del 1 al 39, o simplemente marcar “azar”. Se realizan tres sorteos semanales, y usted gana si acierta a 3, 4, 5 ó 6 números”.

¿A qué tipo de discurso corresponde el texto anterior?

- A) Dialógico
- B) Expositivo
- C) Persuasivo
- D) Público
- E) Argumentativo

Clave: B

COMENTARIO

El problema planteado aquí se refiere al conocimiento que el postulante haya alcanzado de los tipos de discursos revisados por el actual currículo. Así, el I año medio se enfoca en los discursos de carácter dialógico; el II año medio en los discursos de tipo expositivo; el III año medio en el discurso argumentativo; y el IV año medio en el discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación. Este último integra a las tres primeras categorías discursivas.

Para ello, se presenta un texto-estímulo en el cual el postulante puede observar una serie de características que le permitirán clasificarlo en alguna de las categorías mencionadas anteriormente.

Observará algunas características relevantes como que, temáticamente, el texto presentado entrega información acerca de un juego para incrementar el conocimiento del receptor. Para organizar esta información, se utiliza una descripción de las acciones que debe realizar el posible “jugador” para participar en él. Además, manifiesta distancia con el receptor por cuanto utiliza la forma “usted”, así como emplea un lenguaje propio del nivel culto formal.

Con esta información, el postulante puede concluir que no es dialógico por cuanto no se observa la presencia de un emisor y receptor directo; tampoco, argumentativo o persuasivo, dado que no tiene por propósito lograr la adhesión a alguna posición o idea. Por lo tanto, debiera concluir que las características mencionadas son propias del *discurso expositivo*, opción B.

El grado de dificultad resultante fue del orden del 48%, lo que convierte a esta pregunta en un contenido de dificultad mediana. La habilidad asociada, en este caso, es la de *identificar*, ya que el estímulo del ítem consideraba la clasificación de determinado objeto textual en una categoría, antes que su conocimiento memorístico.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *la estructura global y la organización interna de este tipo de textos.*

Contenido del Programa de Estudio: Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos: *planificación del orden del discurso en función del tema, las finalidades del emisor y las características del receptor.*

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 47,8% de respuestas correctas.

PREGUNTA 6

FLECHA. ¿Tenéis dinero escondido?

HARPAGÓN. No, pilló, no; no digo eso. (Aparte.) Me sofoca la rabia. (Alto.) Pregunto si no vas por ahí haciendo correr maliciosamente el rumor de que lo tengo.

FLECHA. ¡Eh! ¿Qué nos importa que lo tengáis o que no lo tengáis, si para nosotros es lo mismo?

HARPAGÓN. (Levantando la mano para dar un bofetón a Flecha.) ¡Te las echas de razonador! Ya te daré yo razonamiento en las orejas. Sal de aquí, repito.

FLECHA. ¡Bueno! Me marcharé.

HARPAGÓN. Espera. ¿No te llevas nada?

Molière, *El avaro* (fragmento)

En el diálogo anterior, ¿cuál de los siguientes enunciados corresponde a una acotación?

- A) "Levantando la mano para dar un bofetón a Flecha".
- B) "No, pilló, no; no digo eso".
- C) "¿Tenéis dinero escondido?"
- D) "¡Bueno!"
- E) "Pregunto si no vas por ahí haciendo correr maliciosamente el rumor de que lo tengo".

Clave: A

COMENTARIO

En este ítem, el postulante, a partir del conocimiento de la terminología básica de la literatura, debe reconocer en cuál de los enunciados del fragmento aparece un término propio del lenguaje teatral: *acotación*.

El concepto de *acotación* se refiere a "la parte no dialogada del texto teatral, constituida por orientaciones que sirven a los actores para una mejor comprensión y representación (indicación de gestos, movimientos, etc.) y al director para una adecuada puesta en escena (distribución del espacio, decoración, luces, ruidos, vestuario, etc.). (Estébanez Calderón, Demetrio: *Diccionario de términos literarios*, Alianza Editorial, Madrid, España, 1996, pp. 8-10).

Al revisar las opciones, el postulante puede reconocer que las expresiones utilizadas en las opciones B, C, D y E corresponden a parte de lo expresado por los personajes en el diálogo. Por el contrario, la opción A (Levantando la mano para dar un bofetón a Flecha) señala una acción que realiza el personaje, dado lo cual sería la opción correcta.

La habilidad medida en esta pregunta corresponde a identificar, ya que el postulante debe *reconocer* un elemento de orden literario que está presente en el estímulo. El grado resultante de dificultad fue 44%, lo que permite clasificarla como mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para *el reconocimiento de los elementos que constituyen el mundo literario y la comparación de obras de distintos géneros para percibir lo distintivo del mundo narrativo, del mundo lírico, del mundo dramático*.

Contenido del Programa de Estudio: Lectura frutiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: *comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias por medio del lenguaje*.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 44,2% de respuestas correctas (mediana).

Revisa el Instructivo

No te Equivoques en la Inscripción para la PSU[®]

Si quieres saber paso a paso el modo correcto para inscribirte para rendir la PSU, en el portal www.demre.cl encontrarás un completo instructivo.

Recuerda que debes elegir sede de rendición y prueba electiva.

PREGUNTA 7

I. “Espero haber contribuido a esta reflexión común, y que en los próximos meses nuestros legisladores puedan anunciar a las comunidades aymaras del norte, rapa nui de Isla de Pascua, y mapuche del sur, que el Congreso de Chile modificó la Constitución Política del Estado, incorporando en su texto a los Pueblos Indígenas. Ello dará un nuevo sentido de dignidad a los 700 mil chilenos que hoy se reconocen como miembros de alguna etnia originaria, y reforzará la capacidad integradora de nuestra comunidad nacional.”

Eduardo Dockendorff, Ministro Secretario General de la Presidencia, *Jornada Inaugural por el Reconocimiento Constitucional de los Pueblos Indígenas*.

II. “Por eso tal vez he llegado hasta aquí con mi poesía, y también con mi bandera. En conclusión, debo decir a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a los poetas, que el entero porvenir fue expresado en esa frase de Rimbaud: solo con una ardiente paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres. Así la poesía no habrá cantado en vano.”

Pablo Neruda, *Discurso de Recepción del Premio Nobel*

III. “Agradezco la oportunidad de participar en este encuentro, que nos permitirá compartir puntos de vista respecto de uno de los temas energéticos de mayor importancia en los últimos años. Lo digo, en especial, por las circunstancias por las que la industria atraviesa en estos momentos.”

Jorge Rodríguez, Ministro de Economía y Energía, *Hacia un Sistema Nacional de Eficiencia Energética en Chile*.

¿Cuál(es) de los fragmentos anteriores presenta(n) una conclusión de un discurso enunciado en una situación pública de comunicación?

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) I, II y III

Clave: D

COMENTARIO

Los discursos enunciados en una situación pública corresponden al foco temático del eje Lengua Castellana de IV medio. Esta forma discursiva, desde la perspectiva de la lingüística del texto, por ejemplo, se trata de una modalidad discursiva marcada por la *situación* en la que se emite, antes que por la naturaleza intrínseca del discurso. Así, los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación, poseerán estructuras dialógicas, expositivas o argumentativas, o combinaciones de éstas, dependiendo de los tipos de receptores a los que esté dirigido, de las finalidades comunicativas del emisor, o de las variedades o circunstancias sociales en los que estos textos se emitan.

Esta pregunta indaga en la estructura básica que debe poseer todo discurso, siguiendo los lineamientos establecidos por la retórica clásica y que aparecen planteados por los programas de estudio: *exordio* o presentación; exposición del tema y la conclusión o *peroratio*.

El postulante debe leer atentamente los textos-estímulos propuestos para encontrar en ellos algunas marcas textuales, fórmulas o expresiones lingüísticas que le permitan concluir a qué parte del discurso se refieren.

En los textos I y II se observan algunas marcas textuales o formulas discursivas de *cierre* o *conclusión* que indican la parte de la estructura del discurso a la cual se están refiriendo: “Espero haber contribuido a esta reflexión común, y que en los próximos meses nuestros(...)”; “En conclusión, debo decir a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a los poetas, que el entero porvenir(...)”. En cambio, en el texto III, las marcas textuales inducen a pensar que corresponden al inicio de su presentación discursiva: “Agradezco la oportunidad de participar en este encuentro, que nos permitirá compartir puntos de vista respecto de uno de los temas energéticos(...)”

A partir de lo expuesto, la opción que cumple con las condiciones antes señaladas es D: sólo I y II.

En esta pregunta, menos de la mitad de la población evaluada acertó con la clave (45%), razón por la cual la pregunta se clasifica en un grado de dificultad mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos que se refieren a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir *la estructura global y organización interna de las partes y elementos constitutivos propios de este tipo de textos, con especial relieve en los aspectos de estructura y composición del ensayo, el artículo, la conferencia; la adecuación del léxico y estilo al tema tratado y a las finalidades que se propone alcanzar el texto, reconociendo diferencias entre distintos tipos de léxicos y lenguajes especializados.*

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización de discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación. Elementos básicos constitutivos y estructura del discurso enunciado en situación pública: organización o disposición del discurso, las partes constitutivas básicas y sus funciones: **conclusión o peroratio:** *unidad discursiva con que se cierra el discurso, haciendo una síntesis de lo expuesto para afirmar sus sentidos y apelando a los receptores para conseguir de ellos una actitud o posición favorable.*

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 45,4% de respuestas correctas (mediana).

PREGUNTA 8

“Si la meta propuesta es fácil, y al individuo se le ha inculcado de niño la necesidad obsesiva de “triunfar”, su éxito se asociará usualmente a un cierto tipo de consumo. Porque el consumismo, en la sociedad de masas, es la forma más benigna del triunfalismo (...) Pero hay variedades del virus triunfalista que son mucho más peligrosas. El triunfalismo indiscriminado produce sus variantes agresivas, exhibicionistas, jactanciosas, envidiosas y vengativas. Además, la realidad se impone sobre los sueños de un triunfalismo democrático universal. Porque en este mundo no sólo unos ganan y otros pierden, sino que todos a veces ganan y a veces pierden”.

El triunfalismo, Revista Hacer Familia.

¿Cuáles de los elementos subrayados en el fragmento anterior cumplen con la función de conector?

- A) que son, además, porque
- B) pero, además, sino que
- C) pero, que son, sino que
- D) no sólo, a veces, sino que
- E) y otros, porque, pero,

Clave: B

COMENTARIO

Los conectores constituyen un conjunto de marcadores discursivos “(...) que vinculan semántica- y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior. El significado del conector proporciona una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener del conjunto de los dos miembros relacionados” (*Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, España: Espasa Calpe, 1999, p.1097).

Estos elementos presentan algunas características importantes como no cumplir función sintáctica, ser invariables y, quizás, la más relevante, contribuir a la organización discursiva, es decir, la cohesión textual.

Tras un examen detenido, el postulante puede observar que los únicos elementos señalados que cumplen con las condiciones descritas previamente se encuentran en la opción B: *pero, además, sino que*

En las otras opciones como en A y C, la presencia de un elemento verbal como la forma conjugada *son* del verbo *ser*, descarta que sean opciones válidas. Del mismo modo, la presencia del adverbio *sólo*, el que cumple una función sintáctica en la opción D, la invalida.

La dificultad resultante de esta pregunta (cercana al 44%) permite clasificarla como mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir *la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Identificar

Dificultad de la pregunta: 43,5% de respuestas correctas (mediana).

PREGUNTA 9

“Más que premiar a quien repita con mayor exactitud lo mismo que dijo el profesor, debemos premiar a quien se atreva a pensar. Que, por lo menos en clases, el alumno se sienta con libertad para equivocarse, con libertad para preguntar. Que su interés no sea la nota, sino la pasión por aprender, por tener un pensamiento propio”.

Felipe Berrios, Otra mentalidad, Revista del Sábado

En esta columna de opinión, el emisor pretende influir en el receptor a través de

- A) un argumento analógico mediante una hipótesis.
- B) un modelo o estereotipo de educador reconocible.
- C) la reflexión en torno a una situación concreta.
- D) una experiencia personal o ejemplificación.
- E) un análisis de los recursos pedagógicos tradicionales.

Clave: C

COMENTARIO

Para resolver este ejercicio el postulante debe comprender las ideas expuestas en el texto-estímulo y, luego, analizarlas en cuanto al propósito comunicativo del emisor y los procedimientos argumentativos que utiliza para lograr dicho propósito.

Después de realizar ese examen, el alumno(a) observará que el emisor desarrolla su reflexión a partir de una situación concreta, que temáticamente corresponde a la forma en que evalúan los docentes. Es esta información: “Más que premiar a quien repita con mayor exactitud lo mismo que dijo el profesor, debemos premiar a quien se atreva a pensar” lo que permite que desarrolle su idea: Que, por lo menos en clases, el alumno se sienta con libertad para equivocarse, con libertad para preguntar.”

La referencia curricular de este ejercicio lo vincula con el eje de Medios de Comunicación, y lo posiciona en el I año medio. Como ya mencionamos, se trata de reconocer cuál es el procedimiento o recurso argumentativo que utiliza el emisor del texto para influir en el receptor.

La pregunta – a pesar de no revestir mayor complejidad – sólo fue respondida satisfactoriamente por el 40% de la población evaluada, lo que la clasifica en un grado mediano de dificultad.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios de Comunicación.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para *la identificación de elementos y recursos verbales y no verbales que emplean, la comparación de ellos con otras manifestaciones de la cultura, especialmente en cuanto efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas.*

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento de las funciones de los medios de comunicación masiva en la sociedad.

Habilidad medida: Comprender - analizar.

Dificultad de la pregunta: 40,22% de respuestas correctas (mediana).

PREGUNTA 10

“Cendal flotante de leve bruma,
rizada cinta de blanca espuma,
rumor sonoro de arpa de oro,
beso del aura, anda de luz:
eso eres tú”.

Gustavo Adolfo Bécquer, *Rima XV*

¿Qué figura literaria está presente en el verso subrayado?

- A) Hipérbaton.
- B) Epíteto.
- C) Comparación.
- D) Personificación.
- E) Hipérbole.

Clave: D

COMENTARIO

Este ítem, perteneciente al eje de literatura de I medio, indaga en el conocimiento de los y las estudiantes acerca de las figuras literarias.

En los versos presentados se ha subrayado uno de ellos para que pueda ser identificada la figura literaria correspondiente. En este caso, en la expresión beso del aura se observa que se atribuye al *aura* (viento suave y apacible) una condición humana como es la de *besar*: “tocar u oprimir los labios” (acción humana)

Este procedimiento se denomina *personificación*, figura que consiste en “la atribución de cualidades o comportamientos humanos a seres inanimados o abstractos, como ocurre en las fábulas, cuentos maravillosos y alegorías.” (Estébanez, 1996:832)

A pesar de tratarse de un contenido bastante internalizado en la percepción de los estudiantes, ya que han trabajado con él desde la Enseñanza Básica, sólo el 42% de la población evaluada respondió adecuadamente esta pregunta. Esto implica que no es un contenido que se haga fácilmente comprensible, aun cuando forma parte de las lecturas habituales escolares y de la cantidad de obras literarias asociadas.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.*

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).*

Habilidad medida: Identificar

Dificultad de la pregunta: 41,5% de respuestas correctas (mediana).

Inscripciones PSU[®]

Hasta: 11 de julio de 2008

Ingreso de Notas Notas de Enseñanza Media (NEM) para Inscripción PSU[®]

Promoción del Año:

- Los alumnos que actualmente se encuentran cursando IV^o Medio, las Notas de Enseñanza Media (NEM) serán proporcionadas por su establecimiento educacional directamente al DEMRE al finalizar el Año Académico 2008.

Promociones Anteriores:

- Los postulantes de promociones anteriores que no registran Notas de Enseñanza Media en el Sistema DEMRE, deberán dirigirse, antes del 13 de junio, a la Secretaría de Admisión correspondiente con la Concentración de Notas de Enseñanza Media en original y copia.

PREGUNTA 11

“No se puede hallar una obra más poderosa y profunda que **El Quijote**”, escribió Dostoievski. “**El Quijote** es el cuadro más universal, más profundo y más pintoresco de la vida humana”, dice Friedrich von Schelling. ¿No será una atolondrada hipérbole el afirmar eso del libro en el que se narran las extravagantes aventuras de un hidalgo loco y de un aldeano ignorante y rudo? De ningún modo, y aunque pasaron ya los tiempos en que se juraba “*in verba magistri*”, justo es reconocer que el novelista ruso y el filósofo alemán intuyeron la grandeza de la obra cervantina”.

¿Qué objetivo comunicacional pretende el emisor al plantear una interrogante en el fragmento leído?

- I. Proponer un razonamiento para iniciar una argumentación.
- II. Dar cuenta de las visiones simplistas de dos autores frente a un texto.
- III. Señalar los pensamientos del emisor antes de leer la obra.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

Clave: A

COMENTARIO

El ítem está orientado al eje de Lengua Castellana y pregunta por el conocimiento de los recursos lingüísticos del discurso argumentativo, especialmente, de la relación que se establece entre ellos y los propósitos con que se emplean en dichos discursos.

Es un contenido que es visto inicialmente en el I año medio, a través de la identificación de los propósitos de distintos textos y que se formaliza en III año medio, asociándola a la categoría discursiva de la argumentación.

Este ejercicio se focaliza en la función que desempeña la introducción de una interrogante dentro del desarrollo argumentativo. Al analizar las opciones que se presentan, observamos que la pregunta propuesta en el discurso inicia un planteamiento, el cual es inmediatamente refutado mediante la respuesta: “De ningún modo”, idea expuesta en el enunciado I.

La afirmación II no es válida, ya que si bien, surge a partir de lo expuesto por dos autores Dostoievski y Friedrich von Schelling, no pretende con la pregunta calificarlas de simplistas, por una parte, ni tampoco dar cuenta de ellas, por otra.

Del mismo modo, la afirmación III resulta errónea, debido a que la pregunta en ningún caso indica que corresponde a la opinión del emisor.

El grado de dificultad de esta pregunta alcanzó un nivel cercano al 27%, lo que permite clasificarla como una pregunta difícil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir *las fórmulas y recursos verbales y no verbales utilizados en estos tipos de textos para apoyar o dar énfasis a la argumentación (narración de hechos, de casos o situaciones ilustrativas, citas y referencias a otros textos, alusiones a personajes relevantes de la historia y la cultura; incorporación en el texto de ilustraciones, cuadros estadísticos, etc.)*.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente a la afectividad: *designaciones y adjetivaciones valorativas, actos de habla indirectos, preguntas retóricas*.

Habilidad medida: Interpretar.

Dificultad de la pregunta: 27,2% de respuestas correctas (mediana).

PREGUNTA 12

“Un señor toma el tranvía después de comprar el diario y ponérselo bajo el brazo. Media hora más tarde descende con el mismo diario bajo el mismo brazo.

Pero ya no es el mismo diario, ahora es un montón de hojas impresas que el señor abandona en un banco de la plaza.

Apenas queda solo en el banco, el montón de hojas impresas se convierte otra vez en diario, hasta que un muchacho lo ve, lo lee, y lo deja convertido en un montón de hojas impresas.

Apenas queda solo en el banco, el montón de hojas impresas se convierte otra vez en un diario, hasta que una anciana lo encuentra, lo lee, y lo deja convertido en un montón de hojas impresas. Luego se lo lleva a su casa y en el camino lo usa para empaquetar medio kilo de acelgas, que es para lo que sirven los diarios después de estas excitantes metamorfosis”.

Julio Cortázar, *El diario a diario*.

De la realidad literaria se puede señalar que

- A) ofrece una visión utópica respecto a los posibles alcances de un periódico.
- B) entrega una versión mítica de los procesos que experimenta el diario.
- C) representa la validez que la lectura otorga a un diario en la realidad cotidiana.
- D) muestra el mundo onírico en el que un diario puede sufrir mutaciones.
- E) señala la realidad mítica en la que aún se cree que un diario no es más que un conjunto de papeles.

Clave: C

COMENTARIO

La pregunta se vincula con el eje de Literatura, y, en forma particular, con los contenidos propios del II año medio. De hecho, se trata de inferir a partir de la información del texto cuál es la característica de la realidad literaria presentada, relacionando el tipo de mundo manifestado con la visión que se proyecta desde el modo en que es tratado el tema.

La lectura del texto permite observar que se presenta una historia que narra la transformación que experimenta un periódico en cuanto pasa de ser un montón de hojas a un periódico cada vez que se lo lee. Es decir, es un objeto que adquiere validez en la medida en que es leído, ya que esta acción le otorga sentido.

A partir de la información anterior, se puede concluir que la respuesta correcta es C.

Esta pregunta mide la habilidad cognitiva de inferir. Su clasificación en un grado de dificultad difícil obedece a que solamente el 35% de la población evaluada respondió correctamente este ítem, lo que indicaría que se trata de una habilidad lectora no suficientemente desarrollada en las prácticas pedagógicas.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para *la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de los valores estéticos y humanos universales.*

Contenido del Programa de Estudio: Lectura frutiva – activa y participativa – de obras literarias, a partir de la que se genere: *comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias por medio del lenguaje.*

Habilidad medida: Inferir globalmente

Dificultad de la pregunta: 34,9% de respuestas correctas.

PREGUNTA 13

“La Bella Durmiente cierra los ojos pero no duerme. Está esperando al Príncipe. Y cuando lo oye acercarse simula un sueño todavía más profundo. Nadie se lo ha dicho pero ella lo sabe. Sabe que ningún príncipe pasa junto a una mujer que tenga los ojos bien abiertos”.

Marco Denevi, *La Bella Durmiente del bosque y el Príncipe.*

El relato de la *Bella Durmiente* es considerado un clásico de la literatura infantil. A partir de la imagen de mujer que el cuento infantil presenta, ¿cuál de las siguientes opciones manifiesta la diferencia sustancial entre el relato anterior y el original?

	<i>La Bella Durmiente</i>	<i>La Bella Durmiente del bosque y el Príncipe</i>
A)	simboliza los anhelos de toda mujer.	exhibe la precaución que toda mujer debe tener al escoger a su amado.
B)	enfatisa la capacidad de amar generosamente.	revela la verdadera esencia de los hombres.
C)	muestra a una mujer ingenua que debe ser rescatada por su príncipe.	evidencia a una mujer que conoce la real naturaleza de los hombres.
D)	señala la fuerza del amor puro.	alerta acerca de lo complejo de las relaciones amorosas.
E)	enfatisa la imagen de mujer sumisa, premiada con la llegada de un hombre a su vida.	advierte sobre las reales intenciones de los hombres.

Clave: C

COMENTARIO

La referencia curricular de este ejercicio lo conecta con el eje de Literatura, asociado al IV año medio. En él se pregunta por la diferencia existente entre un texto literario (microcuento) contemporáneo y un texto (cuento) proveniente de la tradición oral, escrito en siglo XIX. El postulante debe compararlo temáticamente en cuanto a la imagen de mujer que proyectan en el entendido de que la influencia sociocultural del entorno se manifiesta en las imágenes propias de la literatura.

El cuento original, *La bella durmiente*, en dos versiones *La bella durmiente* de los hermanos Grimm y *La bella durmiente del bosque* de Perrault; presenta una mujer de nobles sentimientos la que condenada por una maldición a dormir eternamente, debe ser rescatada por un príncipe para su liberación y futura felicidad. Por el contrario, en el caso de la versión contemporánea se plantea a una mujer que conoce el actuar de los hombres y, por tanto, sólo dormirá en la medida que sea útil para lograr sus objetivos.

Tras este análisis el estudiante puede concluir que la opción que conserva los elementos más importantes de ambos cuentos es la C, en la que se menciona la ingenuidad de la princesa del cuento original y el conocimiento del actuar de los hombres que posee, del contemporáneo.

El grado de dificultad de la pregunta hace posible que ésta sea catalogada como mediana, ya que casi un 53% de la población evaluada respondió satisfactoriamente este ejercicio.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias, de diferentes épocas, culturas y géneros, que por su valor estético y su significación cultural se consideran *clásicas* u obras maestras de la literatura universal, dando oportunidad para *la comparación entre los temas, concepciones del mundo y de la existencia; imágenes de mujeres y de hombres y valores que se manifiestan en esas obras, con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes.*

Contenido del Programa de Estudio: El amor como tema constante de la literatura y su significación como expresión de dimensiones esenciales de lo humano: la afectividad y la relación con el otro.

Habilidad medida: Comprender - Analizar

Dificultad de la pregunta: 52,9% de respuestas correctas.

PREGUNTA 14

¿Qué recurso literario permite asignar sentido al texto “La Bella Durmiente del bosque y el Príncipe”?

- A) La paráfrasis, ya que el autor se limitó a copiar los personajes y los escenarios en los que transcurre el relato.
- B) El uso de un narrador en primera persona, que le otorga una interpretación más adecuada a la historia tradicional.
- C) Una cita tomada del relato infantil tradicional, transcrita por Marco Denevi.
- D) Una parodia que busca burlarse de los cuentos infantiles y sustituirlos por relatos para adultos.
- E) La intertextualidad, pues supone el conocimiento previo por parte del lector del cuento infantil.

Clave: E

COMENTARIO

Basada en el mismo texto de la pregunta anterior, ésta se refiere al conocimiento de técnicas literarias propias de la literatura contemporánea, contenidos desarrollados en IV medio.

El postulante puede observar que este cuento recoge la historia original para, a partir de dicha historia, construir una nueva versión. Esta técnica de la literatura contemporánea se denomina *intertextualidad*, que consiste básicamente en un recurso que señala la presencia de un texto en otro texto, a partir de tres formas: la cita, el plagio y la alusión. Vale decir, que “todo texto se construye como mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto” (Kristeva, citando a Bajtín en **Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela**, 1997) Por lo tanto, la opción correcta es E.

La clasificación de los resultados de esta pregunta la convierte en difícil, ya que sólo el 27% de los estudiantes evaluados pudo responderla adecuadamente. Por lo tanto, éste resulta un contenido que no es lo suficientemente trabajado desde la dimensión didáctica como desde la disciplinaria.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para *la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos literarios distintivos de las obras literarias contemporáneas (pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes, desdibujamiento de la identidad genérica; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de conciencia); de signos que se relacionan con otros textos de la cultura (citas, paráfrasis, epígrafes, referencias nominales...); y el reconocimiento de la función de estos elementos y recursos en la construcción de los sentidos de las obras leídas.*

Contenido del Programa de Estudio: Temas y rasgos formales caracterizadores de la literatura contemporánea. La literatura como tema de sí misma: *intertextualidad: cita o remisión implícita o explícita a otros textos – literarios o no, verbales o no - de la cultura.*

Habilidad medida: Evaluar

Dificultad de la pregunta: 27,4% de respuestas correctas (Difícil).

PREGUNTA 15

“INSÓLITO: PARTIDO DE FÚTBOL FEMENINO.

Las representantes del sexo débil apenas llegaron al minuto 90”.

¿Con qué medios discursivos se expresa la falta de objetividad en el titular noticioso anterior?

- I. Uso de expresión ofensiva.
- II. Uso de estereotipo.
- III. Uso de adjetivo evaluativo.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) Sólo II y III

Clave: E

COMENTARIO

Este ítem indaga en los Medios de Comunicación, específicamente, en los recursos discursivos que se utilizan en la elaboración de un titular noticioso. En este aspecto, los contenidos referidos a medios de comunicación del nivel IV medio se orientan a la interpretación de los mensajes y la forma o manera en que ellos se presentan.

En este caso, el titular planteado hace referencia a un partido de fútbol femenino. En él se observa que el emisor del texto utiliza algunos adjetivos evaluativos, es decir, donde se emite un juicio, en este caso el fútbol femenino, como la palabra "insólito". A su vez, lo acompaña de una marca esteotípica como es la expresión "sexo débil". Por lo cual la clave correcta es sólo II y III (E).

Si bien, se aprecia la expresión "sexo débil" esta no constituye una ofensa, como lo define la RAE: "humillar o herir el amor propio de alguien"

Nuevamente, el grado de dificultad resultante de esta pregunta la hace difícil, pues sólo el 20% de los postulantes pudo responderla adecuadamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios de Comunicación.

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: *la identificación y análisis de algunos de los elementos recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montaje, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen.*

Habilidad medida: Analizar - interpretar

Dificultad de la pregunta: 19,7% de respuestas correctas (difícil).

SEGUNDA SECCIÓN:

INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Presentación

En esta sección de la PSU Lenguaje y Comunicación, se presentan dos tipos de ítemes cuya finalidad es medir la capacidad del postulante para manejar comunicativamente dos aspectos de la lengua. Ambos inciden directamente en la potencialidad que posee un postulante para producir un texto con la adecuada cohesión morfosintáctica y coherencia semántica.

Por una parte, para la producción cohesionada de un texto, requiere el dominio suficiente del sistema de nexos, con los cuales relacionará de modo eficiente los enunciados que lo componen. Por otra, la ordenación adecuada de ideas le otorgará coherencia semántica para una mejor comprensión del texto por parte del receptor.

Ambos indicadores –Uso de conectores y Plan de redacción– permiten medir **indirectamente** la capacidad del estudiante para emitir un discurso cohesionado y coherente. Experimentalmente, se ha comprobado la calidad de ambos ítemes en su capacidad para predecir la competencia de los sujetos como redactores.

Manejo de conectores

En esta sección el postulante encuentra cinco ítemes los cuales están compuestos de un enunciado en el que debe colocar en los espacios en blancos *el* o *los conectores* que restituyan a los enunciados su cohesión sintáctica y su coherencia semántica.

Para ello debe utilizar un conjunto de palabras o expresiones lingüísticas que han recibido distintas denominaciones: M. A. Zorraquino y Lázaro Portolés los nombran *marcadores del discurso*; M. Cerezo Arriaza, *conectivos*; L. Gómez Torrego, *conectores*; López García, *enlaces textuales*; Casado Velarde, *operadores discursivos*; Alcina y Bleuca, *ordenadores del discurso*; Gili Gaya, *enlaces extraoracionales*.

De acuerdo a la **Gramática Descriptiva de la Lengua Española**, los *marcadores del discurso* o *discursivos* son "(...) unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional -son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación" (p. 4057).

De hecho, la misma fuente bibliográfica, clasifica los *conectores* como un subgrupo de *marcadores discursivos*, a los que define como un conjunto de "(...) marcadores discursivos que vinculan semántica- y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior. El significado del conector proporciona una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener del conjunto de los dos miembros relacionados" (p. 4093).

Para efectos de esta prueba, utilizamos el concepto de *conector*, equivalente a *marcador discursivo*.

¡Ten Presente!
Inscripciones
Beca Juvenil para la PSU[®]

Hasta el domingo 15 de junio, 23:59 horas

PREGUNTA 16

..... pie del viejo castaño los cuatro gatos empezaron a maullar una triste letanía, sus maullidos se agregaron los de otros gatos del barrio.

- A) Junto al por lo que rápidamente a
 B) Ante el con simultáneamente a
 C) Por el y con a la vez
 D) Al y a muy pronto
 E) Desde el y en a

Clave: D

COMENTARIO

Después de una lectura atenta, el postulante observará que al primer enunciado “*Al pie del viejo castaño los cuatro gatos empezaron a maullar una triste letanía*”, que sitúa la presencia de los gatos; le sigue una acción que se produce a continuación “*y a sus maullidos se agregaron muy pronto los de otros gatos del barrio*”.

La relación entre estas dos ideas exige la presencia del elemento que precisa el lugar o espacio (*al*), así como el conector que permita la vinculación entre ambas acciones de manera continuativa (*y a*). Estos dos elementos de conexión adecuada los encontramos en la opción D.

En el caso de la opción A, si bien es posible utilizar el primer nexo *Junto al*; el uso del segundo *por lo que* proporciona la idea de que el maullido de los cuatro gatos es una acción posterior a los maullidos de los otros gatos, con lo cual la expresión de que los “cuatro gatos empezaron a maullar” resulta contradictoria.

Del mismo modo, el uso de los conectores de la opción C, entrega la idea de que el mullido de los otros gatos no está iniciado por el de los cuatro gatos, sino que solamente los acompaña, lo que no es posible inferirlo de la información proporcionada por el enunciado.

Con relación a la dificultad, este ítem resultó mediano porque sólo un 47% de los postulantes acertó con la clave.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 47,4% de respuestas correctas.

PREGUNTA 17

Una persona produce mejor comunicación sabe expresarse con soltura puede exteriorizar correctamente las ideas que tiene en su mente.

- A) si y
 B) en cuanto y, además
 C) y cuando
 D) si es que y, asimismo,
 E) porque , en consecuencia,

Clave: A

COMENTARIO

Para la resolución de este tipo de ítem es necesaria la reflexión sobre el sentido de las ideas expresadas y la relación posible entre ellas. A partir de esta actividad reflexiva, es posible determinar el valor comunicativo que presentan los conectores que se pueden utilizar y, por tanto, los más adecuados para el sentido general de los enunciados.

En este ítem se establece una caracterización de las dos condiciones en que una persona produce una mejor comunicación: “la expresión con soltura y “la exteriorización correcta de las ideas”.

En este sentido, el conector *si* indica la condición de que: la producción de una mejor comunicación es el resultado de la capacidad de expresarse con soltura y de manifestar exteriormente sus ideas.

Al revisar las otras opciones, observamos que en la opción D el uso del conector *si es que* resulta acertado para establecer la primera relación de ideas, sin embargo, el conector *y, asimismo* le otorga una condición distinta a las dos características

En las opciones B y E se presenta un uso defectuoso de la redacción al plantear los conectores *en cuanto a y porque*. En la opción B, el uso de *y* implica que la mejor comunicación y la expresión con soltura sólo se presentan en el momento en que se expresan verbalmente los contenidos mentales, idea que no es posible al considerar el sentido del enunciado.

Este ítem presentó una dificultad mediana de 42% de respuestas correctas.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 42,2% de respuestas correctas.

PREGUNTA 18

La mejor manera enfrentar el problema de la drogadicción no es a través del castigo de la atención de las personas que se envían de la inversión en recursos para la rehabilitación.

- | | | |
|---------|-----------------|--------------|
| A) de | ni | o |
| B) para | sino | por parte |
| C) de | , sino más bien | y |
| D) para | , pero sí | y, asimismo, |
| E) de | ni | a través |

Clave: C

COMENTARIO

En este ítem se presentan dos ideas. En primer lugar, se afirma que el castigo no es una manera adecuada de enfrentar la drogadicción. En segundo lugar, que la manera correcta es preocuparse por las personas drogadictas y, junto con ello, invertir recursos para su rehabilitación.

Para vincular estas dos ideas, el postulante debe utilizar nexos de distinta naturaleza. En primer término, debe emplear una preposición que conecte la expresión “la mejor manera” con “enfrentar el problema de la drogadicción...”. Al revisar las opciones de la primera columna, cualquiera de ellos podría ser útil, por lo tanto, serán los usados en las otras dos columnas las que determinarán la opción correcta.

Las dos ideas expuestas presentan una oposición, ya que la solución del castigo no es la manera adecuada, se plantea cuál es la forma correcta. Estas dos ideas expuestas quedan relacionadas con los nexos propuestos en la opción C: *sino más bien* el que plantea la oposición y el nexo y que conecta los dos elementos: “la atención de las personas” con “inversión de recursos”.

Una revisión detallada de las opciones permite observar las inconsistencias tanto de cohesión como de coherencia.

Este ítem fue abordado en forma correcta por el 48% de los postulantes, por lo cual está clasificado como de mediana dificultad.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 48,1% de respuestas correctas.

PREGUNTA 19

La expresión oral es tan antigua como el hombre, desde que éste apareció en la tierra pudo emitir sonidos y hablar pasaron muchos siglos para que se expresara por escrito. las investigaciones han establecido que no existe ningún sistema de escritura que sobrepase los siete mil años de antigüedad.

- | | | |
|---------------|--------------|-------------------|
| A) y | además | Por cierto, |
| B) ya que | , en cambio, | En efecto, |
| C) puesto que | y no | En consecuencia, |
| D) por lo que | pero no | En resumen, |
| E) porque | aunque | Hasta el momento, |

Clave: B

COMENTARIO

Una lectura atenta del ítem, le permitirá al postulante reconocer varias ideas. En primer lugar, que la expresión oral debe su antigüedad a la aparición del hombre en la tierra. En segundo lugar, que la aparición de la escritura fue posterior, incluso muchos siglos más tarde, como lo comprueban las investigaciones realizadas sobre el tema.

Para vincular estas ideas, debe, en primer término, vincular un hecho (la antigüedad de la expresión oral) con la causa (desde la aparición del hombre en la tierra pudo hablar y emitir sonidos), para lo cual debe utilizar un conector como *porque, ya que, puesto que*. En segundo término, la aparición de la escritura es presentada como una acción opuesta, por cuanto no estaría presente desde la antigüedad, sino que sería más reciente. Para ello, el conector “*en cambio*” es el que mejor satisface esta idea. Finalmente, la expresión “*en efecto*” permite introducir una conclusión a lo afirmado, ya que las investigaciones constituyen la prueba de ello.

Luego de este análisis, el postulante puede concluir que la clave es B.

Este ítem fue contestado correctamente por el 32% de las personas que rindieron la prueba, lo que indica que estadísticamente es difícil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 32,1% de respuestas correctas.

PREGUNTA 20

A partir del siglo XVII, España comenzó a perder influencia en Europa, la política de los reyes produjo gastos enormes, que disminuía su producción económica.

- | | |
|-------------------|-----------|
| A) a causa de que | debido a |
| B) porque | a medida |
| C) luego de que | además de |
| D) pues | en tanto |
| E) incluso | aparte de |

Clave: D

COMENTARIO

En este ítem se plantea un hecho: "España comenzó a perder influencia en Europa", del cual se entrega una causa: "la política de los reyes produjo gastos enormes".

Una vez realizado este análisis, otorga sentido correcto a los enunciados la utilización de conectores cuya función sea entregar en primer término una causa del hecho, representado en los conectores "a causa de que", "porque" y "pues". Es la utilización del segundo conector el que señalará claramente el sentido: "en tanto", dado que indica la condición por la cual se produce esta causa. Con lo cual la opción correcta es D.

Si se usara el conector "debido a", presente en la opción A, se asumiría la disminución económica es producto del gasto de los reyes, idea que no es posible deducirla de los enunciados. Así también, al usar "a medida" implica que existe una relación entre la disminución de la producción económica y el gasto, con lo cual se podría interpretar que el aumento de uno influye en el otro, situación que no es posible concluir desde la información que aportan los enunciados.

Este ítem resultó difícil desde el punto de vista estadístico, dado que sólo contestó correctamente el 16% de las personas que la contestaron.

Esto se debe fundamentalmente a dos razones. Por una parte, los estudiantes no reflexionan sobre el uso del lenguaje y, por otra, no se trabaja suficientemente el reconocimiento y la importancia de los diversos valores semánticos, sintácticos y pragmáticos que pueden adquirir estas partículas tanto en la producción como en la comprensión de textos. Más bien, son trabajados exclusivamente desde la dimensión de la ejercitación continua, lo que no necesariamente logra desarrollar la habilidad requerida.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 15,8% de respuestas correctas.

Demre
Infórmate sobre todas las novedades de la Prueba de Selección Universitaria

Documentos oficiales, noticias, calendario PSU, estadísticas y mucho más.

Sitio web: www.demre.cl



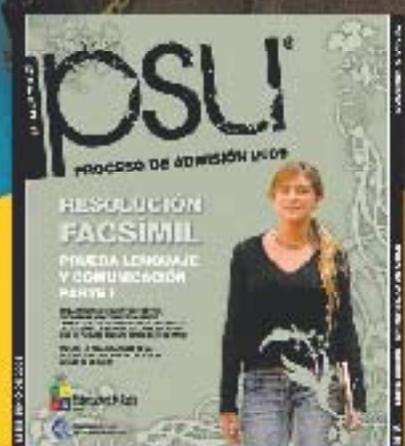


**PROBADOR DE
AMPOLLETAS**

**NO DESPERDICIES
TU TALENTO.**

**Prepara la PSU®
con los que hacen la PSU®.**

**AHORA Y DE
MANERA EXCLUSIVA:**



- Jueves 19 de junio:** Resolución Facsimil real Prueba: Matemática, Parte I
- Jueves 26 de junio:** Resolución Facsimil real Prueba: Historia y Ciencias Sociales, Parte I
- Jueves 03 de julio:** Resolución Facsimil real Prueba: Ciencias, Módulo Común, Parte I
- Jueves 10 de julio:** Resolución Facsimil real Prueba: Lenguaje y Comunicación, Parte II

El Mercurio, te enseña a preparar la PSU® y potenciar tu aprendizaje con las publicaciones oficiales desarrolladas por el Consejo de Rectores y la Universidad de Chile. Toda la información para el proceso de admisión 2009, está sólo en El Mercurio.

